



Dirección Académica del Grado Trabajo Social
Facultad de Ciencias Sociales

COORDINACIÓN DOCENTE

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

De la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Documento de Evidencia: Informe valorativo de la actividad docente durante el Estado de Alarma motivado por la Covid-19.

(16, Octubre, 2020)



Dirección Académica del Grado Trabajo Social
Facultad de Ciencias Sociales

El Estado de Alarma, decretado por el gobierno español el 14 de marzo de 2020, supuso la suspensión de las actividades educativas presenciales y requirió la adaptación de las enseñanzas de nuestra Facultad de Ciencias Sociales a la modalidad a distancia. Nunca antes habíamos experimentado una situación similar, lo cual, para esta Facultad, supuso un gran esfuerzo de organización y coordinación entre el profesorado y el alumnado. Durante ese periodo, desde la Dirección Académica, se recibieron una serie de consultas, que nos sirven para plantear una valoración de la actividad docente.

Desde la Facultad se publicaron dos Resoluciones Decanales donde se concretaban medidas que permitían desarrollar la actividad docente en los Grados. Para ello, se estableció dos modelos de docencia: sincrónica, en donde el profesorado impartía sus clases en su horario habitual a través de la blackboard collaborate ultra, y asincrónica, en donde el profesorado ponía a disposición del alumnado materiales, actividades y tareas, sin necesidad de que ambos estuvieran conectados simultáneamente.

La docencia sincrónica tuvo mejor acogida por parte del alumnado, pues la comunicación directa que se establecía semanalmente entre profesorado y alumnado era lo más parecido a la docencia presencial en el aula. Sin embargo, la docencia asincrónica generó ciertas inquietudes, en algunos casos, por parte del alumnado, recibiendo desde la Dirección Académica correos con incidencias, motivadas, fundamentalmente, por la falta de comunicación entre profesorado y alumnado. Las razones eran diversas, entre otras: el profesorado había podido subir sus materiales al aula virtual, pero en ocasiones, el alumnado no sabía interpretar correctamente las indicaciones; el material podía generar ciertas dudas y no sabían cómo resolverlas; etc. En cualquiera de los casos, desde la Dirección Académica se medió con el alumnado así como con el profesorado, con quien se contactó para mantenerles informados/as y conocer su opinión y circunstancias en las que se encontraban.

En una segunda instancia, hubo que resolver el sistema de evaluación, que también hubo que organizarlo de manera online. En este sentido, las dudas e incertidumbres se generaron tanto por parte del alumnado como el profesorado. En el caso del profesorado, los equipos docentes



Dirección Académica del Grado Trabajo Social

Facultad de Ciencias Sociales

de las asignaturas tuvieron que incorporar una adenda a la guía específica para concretar y adaptar los sistemas de evaluación. Dichas adaptaciones, siguiendo las indicaciones de la Resolución Decanal, se propusieron, en la medida de lo posible, de forma consensuadas con el alumnado. Desde la Dirección Académica se recibieron numerosas consultas por parte del alumnado así como de algunos/as profesores/as preocupados/as por las dificultades que suponía la evaluación online. Este tema debe hacer parte de una reflexión y de un mayor diálogo para evitar la situación de incertidumbre en la que se ha podido llevar a cabo la evaluación.

En definitiva, esta situación generada por la pandemia ha sido una experiencia en el ámbito académico, en la que hubo que realizar adaptaciones rápidas y responder a las circunstancias para continuar con el curso académico. En esta experiencia ha habido aciertos pero también errores, de los que hemos aprendido. En este sentido, desde esta Dirección Académica se propone que ante circunstancias similares a las vividas:

- (1) Priorizar la docencia sincrónica.
- (2) Priorizar la evaluación continua y/o los sistemas de evaluación presencial.

IAÑEZ DOMINGUEZ
ANTONIO -
52333615J

Firmado digitalmente por
IAÑEZ DOMINGUEZ
ANTONIO - 52333615J
Fecha: 2020.10.16 16:22:03
+02'00'

Fdo. Antonio Iáñez Domínguez
Director Académico Grado Trabajo Social